



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Coahuacan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento y desarrollo de los servicios básicos e infraestructura básica en el municipio
Clave del Programa presupuestario:	2025-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Servicios

1.1 Descripción del Problema

INSTRUCCIONES DE LLENADO

Antecedentes y definición del problema

Antecedentes y definición del problema

El fortalecimiento de los servicios básicos e infraestructura básica en el municipio, son generadores de desarrollo económico y el medio para resolver a mediano y largo plazo problemas específicos en el entorno municipal. Por ello la falta del desarrollo de los proyectos de infraestructura no es un proceso exclusivamente técnico económico, implica revisar también los procesos de toma de decisiones, supervisión de las obras y capacitación de los responsables, para evitar la generación de prácticas inadecuadas que no propician el desarrollo económico en el municipio.

Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, señalando la capacidad de las autoridades oficiales que permitirán la implementación de las acciones, la dimensión y el alcance del programa, y la descripción general de las acciones que se hayan realizado, vinculadas con la atención del problema o necesidad de política pública.

En el caso de un cambio sustancial a un programa existente, se describirá su evolución con relación al problema o necesidad de política pública, señalando los resultados con

Justificación del Pp

Justificación del Pp

La realización de este Programa Presupuestario es con la finalidad bajar el rezago social y de pobreza existente en el municipio; es decir, la importancia de contar con el fortalecimiento de los servicios básicos e infraestructura básica se pretende reducir el índice de marginación existente con el otorgamiento de soluciones para los habitantes y así mejorar la calidad de vida con el incremento de la cobertura de servicios básicos e infraestructura básica del municipio.

En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen?
- ¿Se identifica la población objetivo?
- ¿Por qué y para qué se creó el PP?

Estado actual del problema

Estado actual del problema

Con la una carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica) e infraestructura básica (salud, educación, deporte y seguridad) el objetivo de esta intervención es contribuir al bienestar equilibrado mediante el incremento en la cobertura de servicios básicos, la generación de infraestructura básica así como espacios de cohesión social, en zonas de atención prioritaria y en localidades con población en condiciones de pobreza extrema.

Se describirá el problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. Esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.

Evolución del problema

Evolución del problema

Con una carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica) e infraestructura básica (salud, educación, deporte y seguridad) se disminuye al bienestar del municipio lo que hace que la calidad de vida baje con la falta de la cobertura de servicios básicos, la generación de infraestructura básica por lo que no atender a la población aumenta las condiciones de pobreza extrema.

Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretendan atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando las distintas regiones y grupos afectados o involucrados, con el fin de identificar cambios en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas

Experiencias de atención

Experiencias de atención.

Existe una carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica) e infraestructura básica (salud, educación, deporte y seguridad), principalmente las zonas de atención prioritaria es evidente la falta de acceso a espacios de cohesión social porque son escasos y se encuentran en mal estado por lo tanto una intervención pública surge a partir de una necesidad o problemática sentida y expresada por un sector de la ciudadanía, ante la cual el municipio tiene la responsabilidad de accionar para poder atenderla y en la medida de lo posible, mitigarla o resolverla.

Se analizarán, cuando sea aplicable, experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de temáticas similares al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, las áreas de oportunidad o debilidades que presentaban, así como sus principales aprendizajes. Esta información complementará el análisis de las causas y consecuencias del problema o necesidad e incorporará en el diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales, los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se tenían implementados procesos administrativos poco eficientes que generaban retrasos en la Administración de recursos y al incumplimiento de metas, lo que originó la creación del Programa Presupuestario Fortalecimiento de los servicios básicos e infraestructura básica en el municipio, actualmente para el ejercicio fiscal 2025 se da seguimiento para cumplir con los objetivos y contribuir con la política social.

Explicar los procedimientos cuantitativos y cualitativos utilizados por la institución para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales, conforme a lo establecido en el Manual de Programación.

a) Población de referencia, universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo.

b) Población Potencial, población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

c) Población objetivo, población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad.

d) Población atendida, La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.

Los criterios de focalización son "instrumentos que permiten identificar y localizar los distintos grupos de población de modo de orientar el diseño y la implementación de programas y acciones tendientes a satisfacer necesidades básicas de salud, nutrición, educación, etc. para establecer soluciones diferentes a problemas específicos e introducir prioridades en cuanto a sus usuarios" (Braweramm & Minujin, UNICEF, 1991, pág. 4).

ejemplo:
Población Potencial / Definición. Población del estado de Puebla
2a situación de pobreza / Criterio. Territorio / Cuantificación.
4,136,558 personas

Objetivo / Definición. Población del estado de Puebla
Situación de pobreza extrema / Criterio. Vulnerabilidad /
Cuantificación. 844,322 personas.

27 situación de pobreza extrema, que no ha sido beneficiado con algún programa de gobierno / Cuantificación. xxxxxxxx.

C. LORENA HERNÁNDEZ VALE
CONTRALORA MUNICIPAL

C. LORENA HERNÁNDEZ VALE
CONTRALORA MUNICIPAL



DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA

~~2024-2027~~ situa



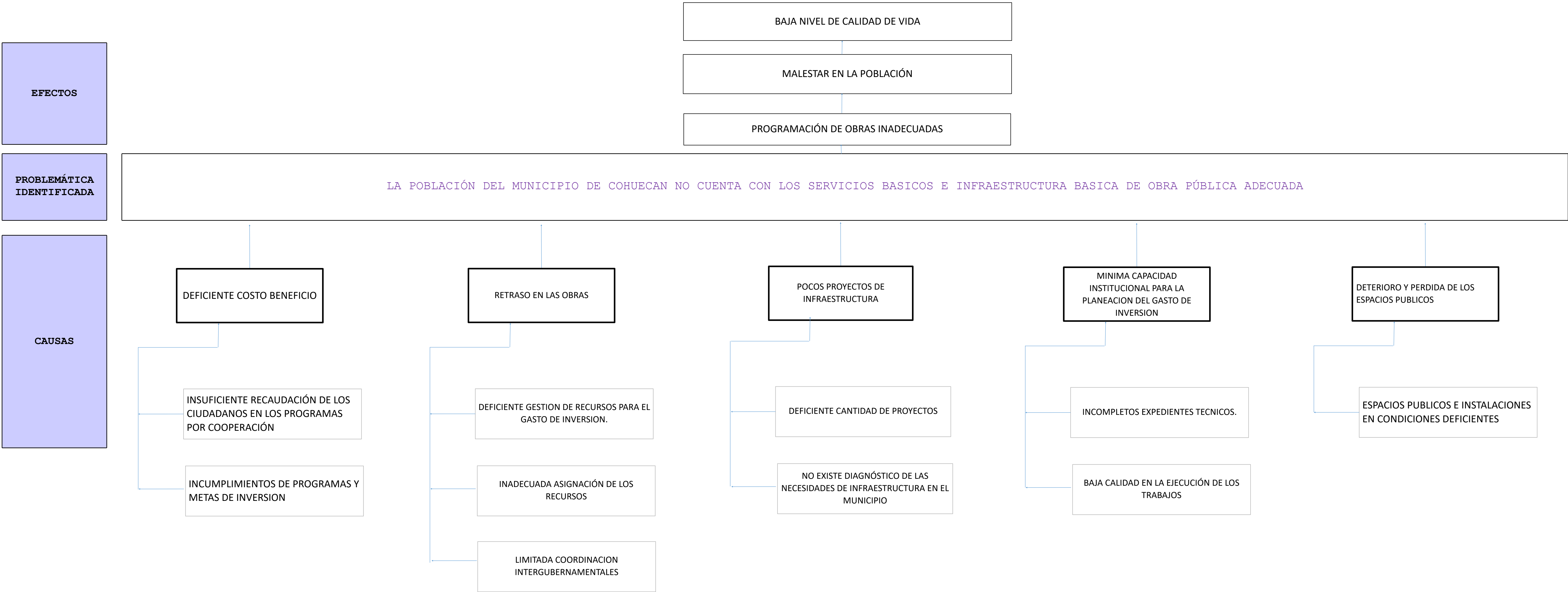
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

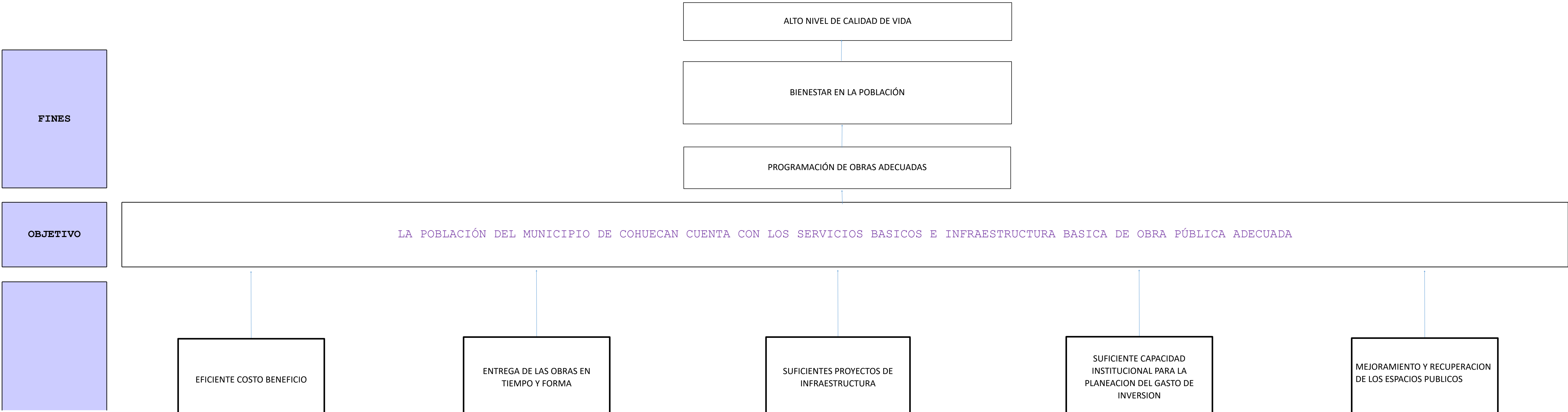
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento y desarrollo de los servicios básicos e infraestructura básica en el municipio
Clave del Programa presupuestario:	2025-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Obra Pública Municipal.

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



MEDIOS

SUFICIENTE RECAUDACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LOS PROGRAMAS POR COOPERACIÓN

CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y METAS DE INVERSION

EFICIENTE GESTION DE RECURSOS PARA EL GASTO DE INVERSION.

ADECUADA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS

COORDINACION INTERGUBERNAMENTALES

EFICIENTE CANTIDAD DE PROYECTOS

EXISTE DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO

COMPLETOS EXPEDIENTES TECNICOS.

ALTA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

ESPACIOS PUBLICOS E INSTALACIONES EN BUEN ESTADO

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?
Con un Gobierno Municipal que contribuye al bienestar equilibrado mediante el incremento en la cobertura de servicios básicos, la generación de infraestructura básica así como espacios de cohesión social en zonas de atención prioritaria y en localidades con población en condiciones de pobreza extrema, mejora la calidad de vida de los ciudadanos y disminuye la pobreza.
¿Han sido efectivos?
Si, porque contribuye al bienestar equilibrado mediante el incremento en la cobertura de servicios básicos, la generación de infraestructura básica así como espacios de cohesión social, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y disminuye la pobreza

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENZUELA
CONTRALORA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE COAHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENZUELA
CONTRALORA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE COAHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE COAHUECAN, PUEBLA
2024-2027

Se elaborará un esquema que presente de manera explícita las causas estructurales, causa intermedias y efectos del problema o necesidad que pretende atenderse con el programa propuesto o con los cambios sustanciales. El objetivo de este apartado es ayudar a entender la problemática a resolver o necesidad de atención al presentar en forma esquemática un encadenamiento de causas y efectos.

El árbol del problema se utiliza para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo, es decir, establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan.

- El problema definido se ubica en el tronco del árbol.
- Las causas, se desprenden del tronco hacia abajo, es decir, son las raíces del árbol.
- Los efectos, se desprenden del tronco hacia arriba, es decir, son las ramas del árbol o la copa.

ÁRBOL DEL PROBLEMA

- Problema Central: Describe el problema central identificando la situación a resolver y estableciendo la población objetivo y debe contener. Los elementos mínimos que debemos establecer en la expresión del problema son:
 1. Población o área de enfoque.
 2. Descripción de la situación o problemática central (identificar el problema real no los síntomas).
 3. Magnitud del problema: línea base.
- Efectos: Identificar la consecuencia principal que resulta del problema central.
- Causas de primer nivel: Identificar las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema.
- Causas de segundo nivel: Establecer las situaciones negativas que determinan cada causa de segundo nivel (al menos escribir dos).

Las causas de primer nivel, en la MIR derivan en los Componentes necesarios para lograr el Propósito, mientras que las causas de segundo nivel, en la transición a la MIR, deben estar directamente relacionadas con las Actividades que producen cada bien o servicio (Componentes).

En este esquema se consideran 5 causas, sin embargo, no es limitativo ni condicional a ese número de factores causales, por lo que puede adaptarse a las necesidades de quien elabore ambos árboles.

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Se construye un árbol de objetivos partiendo del árbol del problema, buscando una solución para cada uno de los recuadros de dicho árbol y redactándolo de una manera positiva. Al realizar este cambio, las causas que provocaban la existencia del problema y los efectos que se generaban con éste, pasarán a ser los medios de solución y los fines que se buscan alcanzar con el logro del objetivo.

- El objetivo definido se constituye en el Propósito del programa.
- Los medios a definir serán aquéllos que permitan alcanzar dicho objetivo (Componentes y Actividades).
- Estos medios deben formularse para solucionar las causas del problema.



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento y desarrollo de los servicios básicos e infraestructura básica en el municipio
Clave del Programa presupuestario:	2025-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Direccion de Servicios Publicos y Dirección de Obra Pública Municipal.

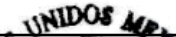
Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Mejorar la calidad de vida de las familias municipio de Cohuecán.	1 Fin de la Pobreza,2 Hambre cero,3 Salud y Bienestar,4 Educación de Calidad,5 Igualdad de Género,8 Trabajo decente y Crecimiento Económico,9 Industria, Innovación e Infraestructura y 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Propósito	de bienestar social de la ciudadanía, por medio de	1 Fin de la Pobreza,2 Hambre cero,3 Salud y Bienestar,4 Educación de Calidad,5 Igualdad de Género,8 Trabajo decente y Crecimiento Económico,9 Industria, Innovación e Infraestructura y 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 2.- Fortalecimiento del Campo, la ganadería y desarrollo de los pueblos indígenas, Eje 4.- Salud y desarrollo social para el bienestar humano, Eje 5.- Educación, cultura y deporte incluyente y sostenible
Objetivo	Proveer a los ciudadanos de servicios e infraestructura que le permita tener acceso a servicios básicos.
Estrategias	1. Contar con servicios de salud eficientes a través de un personal más capacitado e infraestructura adecuada para la atención de la ciudadanía. 2. Creación de espacios educativos adecuados para la atención de la población. 3. Incrementar las obras de infraestructura básica encaminadas al desarrollo económico y de bienestar social. 4. Incrementar las acciones y espacios que fomenten el deporte y cultura en el municipio.
Líneas de Acción	v Realización de mejora en la infraestructura del sector salud. v Adquisiciones de equipos para eficiente los servicios de salud. v Eficiente los servicios de salud a través de personal capacitado. v Fomentar la salud municipal a través de campañas de concientización. v Incremento del equipo y mejora a la infraestructura educativa. v Realización de eventos educativos a la ciudadanía. v Realización de infraestructura básica en el municipio y en las localidades. v Creación de eventos y campaña de fomento al deporte y cultura.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 2 Prosperidad y Estabilidad Economica
Temática	Campo Poblano Desarrollo Económico Trabajo Digno Turismo
Objetivo	Mejorar las condiciones económicas y sociales en el estado.
Estrategias	Fomentar la productividad y la competitividad en el sector económico como pilares para el desarrollo en las diversas regiones del estado
Líneas de Acción	Impulsar el posicionamiento de los productos y los servicios locales en cadenas de valor globales para fortalecer la economía local y regional.



Indicadores	 C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA CONTRALORA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027 PIB Estatal del Sector Primario  C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA CONTRALORA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027  DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN PRESIDENTE MUNICIPAL AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027
-------------	---



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento y desarrollo de los servicios básicos e infraestructura básica en el municipio
Clave del Programa presupuestario:	2025-04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Obra Pública

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	COLUMNA DE RESUMEN NARRATIVO
FIN		Mejorar la calidad de vida de las familias municipio de Cohuecán.	Mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones realizadas en el municipio (Acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas / Acciones programada *100)	Reporte de acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas	Falta de creacion de acciones en materia de salud, educación y esparcimiento a realizar	FIN. Es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas).
PROPÓSITO		Desarrollar acciones que permitan mejorar el desarrollo economico y de bienestar social de la ciudadanía, por medio de acciones en servicios básicos como son salud, educación y deportes.	Actividades para fomentar el desarrollo social (Acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas / Acciones programada *100)	Reporte de fomento de acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas	Falta de creacion de fomento de acciones en materia de salud, educación y esparcimiento a realizar	PROPÓSITO. Es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.
COMPONENTES	1	Fortalecimiento de los Servicios de Salud del municipio.	Infraestructura en sector salud. (Acciones realizadas en materia de salud / Acciones programadas en el sector salud *	Reporte de acciones en materia de salud	Falta de reporte de acciones en materia de salud	COMPONENTES. Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.
	2	Fortalecimiento de los Servicios Educativos del municipio.	Infraestructura en espacios educativos (Acciones realizadas en materia de educación / Acciones programadas en el sector educación * 100)	Reporte de acciones en materia de educación	Falta de reporte de acciones en materia de educación.	ACTIVIDADES. Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.
	3	Acciones realizadas en materia de infraestructura básica.	Infraestructura básica (Acciones realizadas en infraestructura básica / Acciones programadas * 100)	Reporte de acciones realizadas en infraestructura básica	Falta de reporte de acciones en infraestructura básica	COLUMNA DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	4	Acciones realizadas de mejoramiento a espacios deportivo y fomento al deporte y cultura	Fomento deportivo y cultural (Acciones realizadas en fomento al deporte y cultura / acciones programadas de fomento al deporte y cultura * 100)	Reporte de fomento deportivo y cultural	Falta de reporte de fomento deportivo y cultural	En el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados, los medios de verificación representan la(s) fuente(s) de evidencias que permiten reproducir el método de cálculo. Estos, para el caso de los indicadores estratégicos, se sugiere sean de fuentes externas (INEGI, CONAPO, CONEVAL. etc.) mientras que para los indicadores de gestión, se deben establecer nombres específicos de los documentos de origen de la información, los cuales pueden incluir: • Estadísticas. • Material publicado • Inspección. • Encuestas. • Informes de auditoría. • Registros contables. Su descripción es importante, ya que debe proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos. La existencia de esta columna en la MIR obliga a quien formula el Pp a definir los indicadores, a identificar fuentes existentes de información y, si éstas no están disponibles, obliga a incluir en el diseño del programa, actividades orientadas a recoger la información requerida.
	5					
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Apoyo a mantenimiento de pozos de agua potable	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.2	Abastecimiento de gel anti bacterial, sanitizant	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.3	Jornada de salud de mascotas vacunación y esteril	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.4	Apoyo de traslados a consultas, estudios a hospi	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.5	Apoyo médico y monetario según criterio y valori	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.6	Apoyo con suministros a clínicas, centros y casi	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.7	Apoyos funerarios.	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realización de eventos cívicos.	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.2	Pagos complementarios a profesores de diferentes	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.3	Suministros de insumos en las diferentes institu	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Elaboracion de levantamientos topograficos y pro	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.2	Elaboración de adoquinamientos en diversas local	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.3	Realización de electrificaciones en diversas lo	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.4	Realización de obras en red de agua potable en d	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.5	Realización de ampliaciones en la red de drenaje	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.6	Elaboración de caminos y carreteras en diversas	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.7	Realización de obras en infraestructura pertenc	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	3.8	Realización de obras en infraestructura educativ	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.9	Realización de obras en infraestructura de salud	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.10	Realización de obras en espacios para la seguri	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	4.1	Realización de reglamentos para áreas deportivas	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	4.2	Realización de eventos deportivos	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	4.3					
	4.4					
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	4.5					
	5.1					
	5.2					
	5.3					
	5.4					
5.5						

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
	Fuente de Financiamiento			

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones realizadas en el municipio			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción (¿qué mide el indicador?)	El reporte de acciones de mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones realizadas en el municipio			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	reporte			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Presidencia Municipal, Síndico(a) Municipal, Secretaría Municipal, Contraloría Municipal, Transparencia y Regiduría de Parques, Jardines y Panteones.	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas / Acciones programada *100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas	
				Denominador (Variable 2)	Acciones programadas	
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Reporte de acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas					
Denominador (Variable 2)	Reporte de Acciones programadas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	entendible para su verificación y revis:	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos públicos a ejercer	Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

2. Tipo de Indicador

Los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR, se basan en el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y los Ps.

Definición: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los recursos y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero mide el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Población del Ps, por lo tanto, un indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

3. Dimensión del indicador.

El aspecto del logro del objetivo a cuantificar, es decir, la perspectiva con que se valora cada objetivo.

Eficacia: Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, economía y equidad.

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide que tan bien se han utilizado los recursos en la consecución de los objetivos.

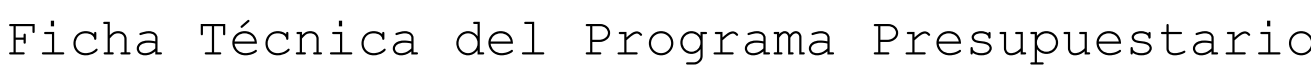
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.

El análisis de los indicadores que busca evaluar el grado de cumplimiento de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores.
El establecimiento de la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el primer año de implementación.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer meta, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
• La meta que se determine debe:
• Bataer orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

y causas de las variaciones al ingreso de la <i>[Firma]</i> CONTRALORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027	<i>[Firma]</i> CONTRALORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027	<i>[Firma]</i> DR. OCTAVIO MARTINEZ ARAGON PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027
--	--	--	--



Segundo Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Datos de identificación del Indicador			
Nombre del indicador:		Tipo de indicador:	
Descripción (¿qué mide el indicador?)		Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	
Desarrollar acciones que permitan mejorar el desarrollo económico y de bienestar social de la ciudadanía, por medio de acciones en servicios básicos como son salud, educación y deportes.		Gestión	
Reporte de acciones que permitan mejorar el desarrollo económico y de bienestar social de la ciudadanía		Eficiencia	
Reporte de acciones que permitan mejorar el desarrollo económico y de bienestar social de la ciudadanía		Registro de Salud y Bienestar Público, Registro de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportes y Sociales, Registro de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Cero Publico Municipal.	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas / Acciones programada *100	Algoritmo	Acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas
		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones programadas Acciones programadas
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte total de acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas		
Denominador (Variable 2)	Reporte total de acciones programada		

2. Tipo de Indicador

Los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR, son:

- Estratégico:** Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los TPs.
- Operativo:** Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero mide el cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los TPs, por lo tanto, un indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

3. Dimensión del indicador:

Desde el aspecto del logro del objetivo a cuantificar, es decir, la perspectiva con que se valora cada objetivo, se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, economía y equidad.

- Eficacia:** Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
- Eficiencia:** Dimensión de indicadores que mide que tan bien se han utilizado los recursos en la ejecución de los programas.
- Economía:** Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.

Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. **Línea base**
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse una línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el registro. $g_{i,t} = g_{i,t-1}$ cuando $t = 1$ y $t = 2$ y $t = 3$ y $t = 4$ y $t = 5$ y $t = 6$ y $t = 7$ y $t = 8$ y $t = 9$ y $t = 10$ y $t = 11$ y $t = 12$ y $t = 13$ y $t = 14$ y $t = 15$ y $t = 16$ y $t = 17$ y $t = 18$ y $t = 19$ y $t = 20$ y $t = 21$ y $t = 22$ y $t = 23$ y $t = 24$ y $t = 25$ y $t = 26$ y $t = 27$ y $t = 28$ y $t = 29$ y $t = 30$ y $t = 31$ y $t = 32$ y $t = 33$ y $t = 34$ y $t = 35$ y $t = 36$ y $t = 37$ y $t = 38$ y $t = 39$ y $t = 40$ y $t = 41$ y $t = 42$ y $t = 43$ y $t = 44$ y $t = 45$ y $t = 46$ y $t = 47$ y $t = 48$ y $t = 49$ y $t = 50$ y $t = 51$ y $t = 52$ y $t = 53$ y $t = 54$ y $t = 55$ y $t = 56$ y $t = 57$ y $t = 58$ y $t = 59$ y $t = 60$ y $t = 61$ y $t = 62$ y $t = 63$ y $t = 64$ y $t = 65$ y $t = 66$ y $t = 67$ y $t = 68$ y $t = 69$ y $t = 70$ y $t = 71$ y $t = 72$ y $t = 73$ y $t = 74$ y $t = 75$ y $t = 76$ y $t = 77$ y $t = 78$ y $t = 79$ y $t = 80$ y $t = 81$ y $t = 82$ y $t = 83$ y $t = 84$ y $t = 85$ y $t = 86$ y $t = 87$ y $t = 88$ y $t = 89$ y $t = 90$ y $t = 91$ y $t = 92$ y $t = 93$ y $t = 94$ y $t = 95$ y $t = 96$ y $t = 97$ y $t = 98$ y $t = 99$ y $t = 100$ y $t = 101$ y $t = 102$ y $t = 103$ y $t = 104$ y $t = 105$ y $t = 106$ y $t = 107$ y $t = 108$ y $t = 109$ y $t = 110$ y $t = 111$ y $t = 112$ y $t = 113$ y $t = 114$ y $t = 115$ y $t = 116$ y $t = 117$ y $t = 118$ y $t = 119$ y $t = 120$ y $t = 121$ y $t = 122$ y $t = 123$ y $t = 124$ y $t = 125$ y $t = 126$ y $t = 127$ y $t = 128$ y $t = 129$ y $t = 130$ y $t = 131$ y $t = 132$ y $t = 133$ y $t = 134$ y $t = 135$ y $t = 136$ y $t = 137$ y $t = 138$ y $t = 139$ y $t = 140$ y $t = 141$ y $t = 142$ y $t = 143$ y $t = 144$ y $t = 145$ y $t = 146$ y $t = 147$ y $t = 148$ y $t = 149$ y $t = 150$ y $t = 151$ y $t = 152$ y $t = 153$ y $t = 154$ y $t = 155$ y $t = 156$ y $t = 157$ y $t = 158$ y $t = 159$ y $t = 160$ y $t = 161$ y $t = 162$ y $t = 163$ y $t = 164$ y $t = 165$ y $t = 166$ y $t = 167$ y $t = 168$ y $t = 169$ y $t = 170$ y $t = 171$ y $t = 172$ y $t = 173$ y $t = 174$ y $t = 175$ y $t = 176$ y $t = 177$ y $t = 178$ y $t = 179$ y $t = 180$ y $t = 181$ y $t = 182$ y $t = 183$ y $t = 184$ y $t = 185$ y $t = 186$ y $t = 187$ y $t = 188$ y $t = 189$ y $t = 190$ y $t = 191$ y $t = 192$ y $t = 193$ y $t = 194$ y $t = 195$ y $t = 196$ y $t = 197$ y $t = 198$ y $t = 199$ y $t = 200$ y $t = 201$ y $t = 202$ y $t = 203$ y $t = 204$ y $t = 205$ y $t = 206$ y $t = 207$ y $t = 208$ y $t = 209$ y $t = 210$ y $t = 211$ y $t = 212$ y $t = 213$ y $t = 214$ y $t = 215$ y $t = 216$ y $t = 217$ y $t = 218$ y $t = 219$ y $t = 220$ y $t = 221$ y $t = 222$ y $t = 223$ y $t = 224$ y $t = 225$ y $t = 226$ y $t = 227$ y $t = 228$ y $t = 229$ y $t = 230$ y $t = 231$ y $t = 232$ y $t = 233$ y $t = 234$ y $t = 235$ y $t = 236$ y $t = 237$ y $t = 238$ y $t = 239$ y $t = 240$ y $t = 241$ y $t = 242$ y $t = 243$ y $t = 244$ y $t = 245$ y $t = 246$ y $t = 247$ y $t = 248$ y $t = 249$ y $t = 250$ y $t = 251$ y $t = 252$ y $t = 253$ y $t = 254$ y $t = 255$ y $t = 256$ y $t = 257$ y $t = 258$ y $t = 259$ y $t = 260$ y $t = 261$ y $t = 262$ y $t = 263$ y $t = 264$ y $t = 265$ y $t = 266$ y $t = 267$ y $t = 268$ y $t = 269$ y $t = 270$ y $t = 271$ y $t = 272$ y $t = 273$ y $t = 274$ y $t = 275$ y $t = 276$ y $t = 277$ y $t = 278$ y $t = 279$ y $t = 280$ y $t = 281$ y $t = 282$ y $t = 283$ y $t = 284$ y $t = 285$ y $t = 286$ y $t = 287$ y $t = 288$ y $t = 289$ y $t = 290$ y $t = 291$ y $t = 292$ y $t = 293$ y $t = 294$ y $t = 295$ y $t = 296$ y $t = 297$ y $t = 298$ y $t = 299$ y $t = 300$ y $t = 301$ y $t = 302$ y $t = 303$ y $t = 304$ y $t = 305$ y $t = 306$ y $t = 307$ y $t = 308$ y $t = 309$ y $t = 310$ y $t = 311$ y $t = 312$ y $t = 313$ y $t = 314$ y $t = 315$ y $t = 316$ y $t = 317$ y $t = 318$ y $t = 319$ y $t = 320$ y $t = 321$ y $t = 322$ y $t = 323$ y $t = 324$ y $t = 325$ y $t = 326$ y $t = 327$ y $t = 328$ y $t = 329$ y $t = 330$ y $t = 331$ y $t = 332$ y $t = 333$ y $t = 334$ y $t = 335$ y $t = 336$ y $t = 337$ y $t = 338$ y $t = 339$ y $t = 340$ y $t = 341$

Meta Anual. Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
- La meta sea lo que se determine debe:
- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

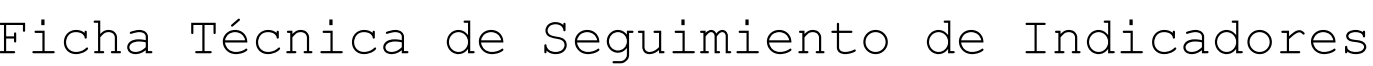
asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

Para que se determine si el indicador debe ser:

- **Estor orientado** a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser **retador**.
- **Factible** de alcanzar y, por lo tanto, ser **realista** respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte:	Segundo Trimestre
----------	-------------------

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

1. Tipo de Indicador
 Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
 Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
 Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
 NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador:
 Aspecto del logro o objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
 Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
 Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
 Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
 Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.
 Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

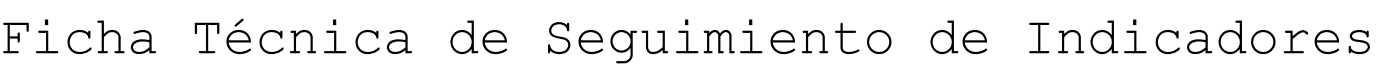
- * Asegurar que son cuantificables.
- * Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
- * Que se determine bien.
- * Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- * Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucra.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.



CONTRALORIA
MUNICIPAL
A. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBL
2024/2027





COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Datos de Identificación del Indicador									
Nombre del indicador:			Infraestructura en espacios educativos			Tipo de indicador:		Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?			Las actividades Infraestructura en espacios educativos			Dimensión del indicador:		Eficiencia	
Unidad de medida:			Reporte Infraestructura en espacios educativos			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Obra Pública Municipal.	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:			Acciones realizadas en materia de educación / Acciones programadas en el sector educación * 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)		Acciones realizadas en materia de educación	
						Denominador (Variable 2)		Acciones programadas en el sector educación	
Medio de verificación de las variables									
Numerador (Variable 1)			Reporte total de Acciones realizadas en materia de educación						
Numerador (Variable 2)			Reporte total de Acciones programadas en el sector educación						
					INEGI				

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Fp.
Estratégico: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Fp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado para la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucre.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

4. Meta Anual.

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado para la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucre.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

4. Meta Anual.

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado para la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucra.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

4. Meta Anual.

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado para la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

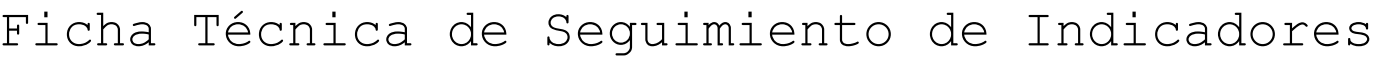
- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucre.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte:	Segundo Trimestre
----------	-------------------

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Datos de Identificación del Indicador									
Nombre del indicador:			Infraestructura básica				Tipo de indicador:		Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?			reporte de la Infraestructura básica				Dimensión del indicador:		Eficiencia
Unidad de medida:			Reporte				Unidad Responsable del indicador del Componente 3:		Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Obras Públicas Municipal.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:			Acciones realizadas en infraestructura básica / Acciones programadas *100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones realizadas en infraestructura básica		
						Denominador (Variable 2)	Acciones programadas		
			Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)			Total Acciones realizadas en infraestructura básica						
Numerador (Variable 2)			Total Acciones programadas						
							INEGI		

1. Tipo de Indicador
 Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
 Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los planes y/o servicios públicos son generados y entregados.
 Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
 NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
 Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
 Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
 Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la consecución de los resultados.
 Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
 Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. **Meta Anual.**
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
- Que se determine desde:
- Estar Orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.

Se factible de alcanzar y, por lo tanto, se realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucra.

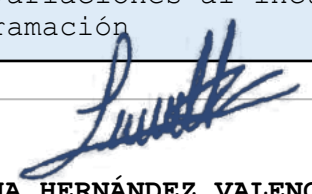
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

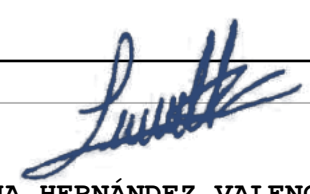
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

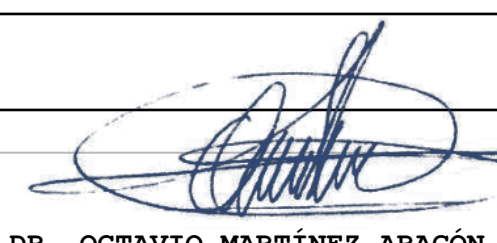
1

en diversas localidades del municipio.	realizadas en infraestructura básica (Acciones realizadas en infraestructura	Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Realización de obras en espacios para la seguridad municipal.	realizadas en infraestructura	Progr	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
		Real.	0		0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027


LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027


DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



Reporte: Segundo Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Coahuila, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones realizadas de mejoramiento a espacios deportivo y fomento al deporte y cultura
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento y desarrollo de los servicios básicos e infraestructura básica en el municipio
Unidad responsable:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Obra Pública Municipal.

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:		Fomento deportivo y cultural			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?		reporte fomento deportivo y cultural			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:		reporte			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Obra Pública Municipal.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Acciones realizadas en fomento al deporte y cultura / acciones programadas de fomento al deporte y cultura * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones realizadas en fomento al deporte y cultura	
				Denominador (Variable 2)	acciones programadas de fomento al deporte y cultura	
		Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)		Acciones realizadas en fomento al deporte y cultura				
Numerador (Variable 2)		Acciones programadas de fomento al deporte y cultura				
			INEGI			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible para su verificación y revisión	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos públicos a ejercer	Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	33.33%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	33.33%	33.33%	33.34%	100.00%	
Realizada	33.33%	33.33%	26.67%	93.33%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	12
Realizada	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	12
Avance %	100	100	100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	100

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador	100
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	-----

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Realización de reglamentos para áreas deportivas y plazas públicas	Fomento deportivo y cultural (Acciones realizadas en fomento al deporte y cultura / acciones programadas de fomento al deporte y cultura)	Progr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realización de eventos deportivos	Fomento deportivo y cultural (Acciones realizadas en fomento al deporte y cultura / acciones programadas de fomento al deporte y cultura)	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Progr	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Explicaciones y causas de las variaciones al inicio de la programación	
--	--

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

		1. No Etiquetado:		
		1.1 Recursos Fiscales;		
		1.2 Financiamientos Internos;		
		1.3 Financiamientos; Externos;		
		1.4 Ingresos Propios;		
		1.5 Recursos Federales;		
		1.6 Recursos Estatales;		
		1.7 Otros Recursos de Libre Disposición.		
		2. Etiquetado:		
		2.1 Recursos Federales;		
		2.2 Recursos Estatales.		
		FISM		
		FORTAMUN		
		Participaciones		
		Otro		